



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO COMANDANTE GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
GRUPO GAULA MILITAR VALLE DE ABURRA

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 002

Lugar y Fecha: Medellín, Antioquia; 21 de agosto del 2025

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

NUMERO DE PROCESO	No. 085-MC-CENACMEDELLÍN-2024
Contrato SECOPII ID	No. 077 - CENACMEDELLÍN – 2025.
CDP N°	1425 16 de enero de 2025
CRP N°	164425 01 agosto de 2025
CLASE DE CONTRATO	COMPRAVENTA
MODALIDAD DE CONTRATACION	MINIMA CUANTIA
OBJETO	"ADQUISICIÓN DE BATERIAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LOS GRUPOS GAULA MILITARES UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL MEDELLÍN".
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JOHAN CAMILO CAMARGO BONILLA Representante legal de CCA AUTOPARTES E IMPORTACIONES S.A.S Nit: 901586364-9 Dirección del domicilio principal: Calle 22F 85-27 Correo electrónico: gerencia@ccaimportaciones.com Teléfono comercial 1: (601) 6951675 Teléfono comercial 2: 3142246104 Municipio: Bogotá D.C.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	24 de julio de 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	El valor de la presente aceptación de oferta es hasta por la suma de SEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS (\$ 6.776.900,00) M/CTEM/CTE
FORMA DE PAGO	El MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJÉRCITO NACIONAL -CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL MEDELLÍN se compromete a pagar al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: Los pagos se realizarán mediante abono en cuenta, a nombre de la persona jurídica CCA AUTOPARTES E IMPORTACIONES SAS identificado(a) con NIT 901586364-9, CUENTA DE AHORROS No. 38800003427 del Banco BANCOLOMBIA, en UN UNICO PAGO de acuerdo a la facturación presentada durante la ejecución del contrato, previo cumplimiento de los siguientes requisitos administrativos: 1. Informe de supervisión, acta de recibo a satisfacción por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL MEDELLÍN. 2. Entradas al almacén (en los casos que aplique). 3. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (A DISPONIBILIDAD ASIGNACIÓN CUPO PAC). 4. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. 5. Verificación por parte del MDN – EJÉRCITO NACIONAL - CENAC REGIONAL MEDELLÍN, del cumplimiento por parte del contratista del pago de aportes a parafiscales y los propios del SENA, ICBF, y Cajas de Compensación. (En los casos que aplique de acuerdo con el Decreto No. 0862 de fecha 26 de abril de 2013.)
LUGAR DE ENTREGA	ALMACEN DE INTENDENCIA BASPC 04 BR-04 CARRERA 76 No. 50-175 BARRIO LOS COLORES EN MEDELLÍN – ANTIOQUIA
PLAZO DE EJECUCION	El plazo de ejecución del contrato SERÁ HASTA EL 30 DE AGOSTO DE 2025
ADICIONES	Omitido
PRORROGAS SI APLICA	Omitido
SUPERVISOR DEL CONTRATO	CT. PINEDA ACEVEDO JHOAN SEBASTIAN Comandante de la Unidad Operativa GGVAB

II. APROBACION POLIZA GARANTÍA ÚNICA

Por encontrarse la garantía única de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 7° de la ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 del 2015, expedida conforme para el contrato de compraventa No. 077-CENACMEDELLIN-2025 de fecha 24 de julio de 2025, fue aprobada la póliza N° 4324564 de fecha 24 de julio de 2025 expedida por (SURA) que cubre los riesgos de:

Aprobada por el ordenador del gasto mediante acta de aprobacion de garantias contractuales N° 00139 de fecha 01 de agosto de 2025

RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 1.355.380,00	Desde: 24/07/2025 Hasta: 30/08/2026
B. CALIDAD DE LOS BIENES	\$ 1.355.380,00	Desde: 24/07/2025 Hasta: 30/08/2026

III. MODIFICATORIOS Y/O ADICIONALES

OMITIDO

IV. MATERIAL RECIBIDO

Mediante el acta que a continuación se relacionan, entregó dentro del plazo establecido en el Contrato, AL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL MEDELLIN-CENACMED, los bienes y/o servicios objeto del Contrato, los cuales se recibieron a satisfacción.

GGVAB							
Factura N°		FECC No. 1727					
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	Valor Unitario Oferta	Valor Iva 19%	Valor Total Elemento	GGVAB	
						CANT	VALOR TOTAL
A-02-02-01-003-006 / PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO (LLANTAS)							
1	BATERIA 30 - 31 H	Unidad	\$ 442.437,97	\$ 84.063,21	\$ 526.500,00	3	\$ 1.327.313,91
2	BATERIA 27 H	Unidad	\$ 371.427,73	\$ 70.571,27	\$ 441.999,00	1	\$ 371.427,73
3	BATERIA 24 H	Unidad	\$ 299.326,89	\$ 56.872,11	\$ 356.199,00	0	\$ -
SUBTOTAL							\$ 1.698.741,64
IVA19%							\$ 322.760,91
TOTAL NETO							\$ 2.021.499,00

V. PAGOS EFECTUADOS

A la fecha se no se han realizado pagos, se programa la cancelacion de las siguiente facturas:

PAGOS A EFECTUAR		CONCEPTO Y FECHA		UNIDAD	VALOR
PAGO PROGRAMADO N° 01:	FACTURA	FECC No. 1727	14/08/2025	GGVAB	\$ 2.021.499,00
VALOR TOTAL					\$ 2.021.499,00

BALANCE PARCIAL DEL CONTRATO			
(De acuerdo a la ejecución parcial por cada supervisor)			
Valor total Contrato N° 077-CENACMEDELLIN-2025	\$	2.021.499,00	
Valor a cancelar por GGVAB	\$		2.021.499,00
Valor pendiente por ejecucion contrato	\$		-
TOTAL DEL CONTRATO	\$	2.021.499,00	\$ 2.021.499,00

VI. NIVEL DE EJECUCION Y AVANCE DEL CONTRATO PRINCIPAL

% de Ejecución Financiera Cancelado	% Ejecución Física / Elementos entregados	% Amortizado pendiente por ejecucion
0,00%	100,00%	100,00%

VII. CUMPLIMIENTO PARAFISCALES

Se deja constancia del cumplimiento por parte del contratista de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el parágrafo 2° del artículo 1° de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 129 de 2010, en cuanto al cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar).

VIII. OTRAS ACTIVIDADES

Omitido

IX. CONCLUSIONES

Durante el desarrollo del contrato no se presentaron novedades de carácter Jurídico, Economico y Presupuestal, lo que indica que el objeto contractual se recibió a entera satisfacción de acuerdo a lo establecido en el contrato y conforme al concepto técnico emitido por el comité y terminó su ejecución sin problemas de incidencia penal o administrativa, por lo tanto a la fecha la ejecución es del 100 %, del contrato, y el 100% del presupuesto asignado a la unidad.



CT. JHOAN SEBASTIAN PINEDA ACEVEDO
Supervisor en la Aceptacion de oferta No. 077 GGVAB